

DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL PRESENTA PLAN INVERNAL A COMISIÓN NACIONAL

San Salvador 30 de mayo de 2014

Este día el Secretario para Asuntos de Vulnerabilidad en su calidad de Director General de Protección Civil, Lic. Jorge Antonio Meléndez, presentó a la Comisión Nacional de Protección Civil, presidida por el Ministro de Gobernación Lic. Ernesto Zelayandía, la actualización del Plan Invernal 2014, quienes aprobaron el mismo y posteriormente fue presentado en conferencia de prensa.

El plan de contingencia tiene como alcance todo el periodo que dura la época invernal de Mayo a Noviembre del 2014, a fin de atender en todo el territorio nacional de manera eficiente y efectiva. Según los modelos climáticos para este año 2014, se prevé el apareamiento del Fenómeno el Niño a partir del mes de junio

Se espera que entre los meses de junio y julio de 2014, se produzca el calentamiento de las aguas superficiales del océano Pacífico (fenómeno de El Niño), mientras que en el Atlántico se espera un enfriamiento de sus aguas; ambos factores contribuyen a que las lluvias que se registran en territorio salvadoreño tiendan a ser deficitarias e irregulares, dicha condición permitirá que el fenómeno del niño presente una situación prolongada, extendiéndose en toda la franja pacifica ecuatorial desde las costas de Perú y del centro del Pacifico.

Entre los impactos hidrológicos más sobresalientes se pueden esperar:

- Inundaciones de carácter urbano por deficiencia u obstrucción en los sistemas de drenaje pluvial generados por lluvias intensas y súbitas;
- Incremento en la velocidad en los cursos de agua, lo cual conlleva una mayor fuerza erosiva en las márgenes y lecho de los ríos y en las estructuras de protección o bordas;
- En el Volcán Chaparrastique por existir alta susceptibilidad a deslizamientos se pueden dar lluvias de corta duración y de fuerte intensidad;
- Se prevé que la próxima época seca estará influenciada por una disminución de los caudales de los ríos y manantiales, producto de la reducción de la recarga de agua subterránea en el periodo lluvioso, lo que repercute en tener una menor disponibilidad de agua durante la época de estiaje o época seca.

Para este año se han identificado 1,214 zonas de Riesgo por Inundación y 1,883 zonas de riesgo por deslizamiento; haciendo un total de 3,047 zonas de riesgo; entre las que se encuentran 1,456 con riesgo alto, 1,146 con riesgo medio y 451 en riesgo bajo.

Para darle vida al Plan Invernal las distintas instituciones del Sistema Nacional de Protección Civil que conforman a su vez, las Comisiones Técnicas Sectoriales: Técnico Científica, Servicios de Emergencia, Seguridad, Salud, Infraestructura y Servicios Básicos, Logística y Albergues están listas para dar asistencia y respuesta oportuna a cualquiera de las emergencias que se susciten.

{youtube}QSRJYlS0hnc|{/youtube}

Centro de Operaciones de Emergencias 2281-0888